

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa

2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

Origen:

Poder Legislativo

Autoras:

Sandra Fonseca (Bloque Comunidad Organizada)

Lorena Clara (Bloque U.C.R)

PROYECTO DE LEY: Adhiérase la provincia de La Pampa a las disposiciones contenidas en la Ley Nacional N° 27.736, la que tiene por objeto la prevención de la violencia contra mujeres en entornos digitales, modificatoria de la Ley Nacional N° 26.485 "De Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres".